

Propuesta pedagógica N°10**CENS 249 Cesar Hermógenes Guerrero****Docente: Omar Reino****Área Curricular: Administración Pública****Curso 3° año división 1 y 2°.****Nivel: Secundario de Adultos.****Turno: Vespertino****Año 2020****Correo electrónico para consultas: reino_omar@yahoo.com.ar****Tema**

- **“Guía Integradora de actividades N°10.”**

Contenido

- **Recursos públicos: Tributos: Tasas, Contribuciones Especiales, Impuestos: Impuestos nacionales, provinciales y municipales.**
- **Gasto público: Clasificación económica del gasto: corrientes, de capital y aplicaciones financieras.**
- **Presupuesto: Concepto, Normas legales. Etapas del presupuesto: Elaboración, Aprobación, ejecución y Control presupuestario. Equilibrio presupuestario: déficit, superávit y equilibrio. Actividad financiera del Estado.**
- **Contribuyente: Concepto, obligaciones. CUIT-CUIL: definición, personas obligada a obtener, como se tramita , para que sirve y diferencia; Trabajo relación de dependencia e independiente.**

Metodología

- **Documento de información**
- **Lectura e interpretación**

Capacidades:

- **Compresión**
- **Resolución de Problemas**
- **Conciencia Tributaria**
- **Formación en valores**

Evaluación: Socialización de la tarea cuando se retomen las actividades.

Transcribir las respuestas de las guías al cuaderno.

Guía integradora N°10 de Administración Pública

Teniendo presente las propuestas pedagógicas N°6, 7, 8 y 9 realice la siguiente guía integradora de actividades.

Consigna: Lea las siguientes referencias y complete a continuación la grilla según corresponda.

Referencias

- 1-Organismo nacional de control y recaudación de impuestos nacionales
- 2-Ser humano capaz de asumir derechos y obligaciones
- 3-Numero que permite identificar a empresas, comercio y autónomo ante AFIP-DGI.
- 4-Organismo provincial de control y recaudación de impuestos provinciales.
- 5- Los 8 números siguientes componentes del CUIT, que identifican.
- 6-Realizan una actividad económica de forma independiente, y a título oneroso, sin estar sujeto a un contrato de trabajo, es decir tienen ingresos variables.
- 7-Ente de derecho que puede adquirir derechos y obligaciones, y que no es una persona física
- 8- Número que identifica a la persona que inicia su actividad laboral en relación de dependencia.
- 9- Nacen de la vida colectiva y se satisfacen mediante la actuación del Estado, y pueden ser absolutas o relativas.
- 10-Cómo se llama el organismo donde se puede tramitar el CUIL.
- 11- Realiza una actividad en relación de dependencia, y a título oneroso , estando sujeto a un contrato de trabajo , es decir tiene ingresos fijos .
- 12-Tributo que cobra el Estado al prestar un servicio público a todos los usuarios, es decir la prestación es el servicio público (ej. colectivo) y la contraprestación es la tasa (ej. boleto).

13)- Cómo se denomina a la persona obligada a pagar impuestos.

14) - Que tipo de impuesto es el Impuesto sobre los Ingresos Brutos .

15)- Toda suma de dinero percibida por el Estado destinadas al financiamiento del gasto público.

16)- Cuando el Ingreso es mayor que el gasto, tipo de equilibrio presupuestario.

17)- Salidas de dinero que realiza el Estado en virtud de una Ley con el fin de satisfacer las necesidades públicas.

18)- Es la etapa en que el Poder Legislativo trata y aprueba con fuerza de ley el proyecto de presupuesto emitido por el Poder Ejecutivo.

Grilla

1)

2)

3)

4)

5)

6)

7)

8)

9)

10)

